

Baños, 16 de noviembre del 2016

Señor

Kleber Carrasco

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA TRANSHABITAHUA S.A.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que en esta fecha el señor, **Edwin Fabián Carrasco Mena**, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado portador de la cedula de ciudadanía, número 1600359226, ha transferido a favor del señor **Wildo Luis Bonilla Castro** de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado portador de la cedula de ciudadanía número 170778935-8, **UNA (1) ACCION**, de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSHABITAHUA S.A.** un valor nominal de cinco dólares de los Estados Unidos de América, (USD.5) cada transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones del cedente, en relación al número de acciones cedidas.

El cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional. dígnese inscribir estas transferencias en libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSHABITAHUA S.A.**. Dígnese comunicar el particular a la Súper Intendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde al presente, le antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,

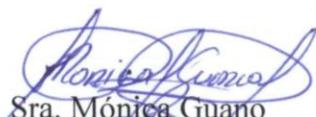


Edwin Fabián Carrasco Mena
C.C. N° 1600359226
CEDENTE



Wildo Luis Bonilla Castro
C.C. N° 170778935-8
CESIONARIO

Yo, Mónica Jeaneth Guano Bonilla cónyuge del cedente expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la Compañía de Carga Pesada **TRANSHABITAHUA S.A.** en los términos que constan en estos documentos.



Sra. Mónica Guano
C.C. N° 1600442709



